	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código:	F-CAM-062
		Versión:	4
		Fecha:	04 Ago 15

DESCRIPCIÓN GENERAL							
X CONTRATO DE: **__ CONVENIO DE:**	INTERVENTORÍA		**Nº:**	289	**AÑO:**	2023	
CONTRATANTE:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM**						
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	EMC2 INGENIERÍA S.A.S.					
	NIT y/o CC:	NIT. 900.907.275-7					
	DIRECCIÓN:	Carrera 12 No. 14 -44 Ofic. 203		TEL:	3103595504		
	CIUDAD:	Neiva - Huila					
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA					
OBJETO:	EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DE HORNILLAS DOMÉSTICAS ECOEFICIENTES COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MACIZO COLOMBIANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"						
PRESENTES HOY:	**NOMBRE:**	**LAURA MARÍA GONZÁLEZ CAMACHO**					
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR - SGA					
	NOMBRE:	**LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA**					
	EN CALIDAD DE	R.L EMC2 INGENIERÍA S.A.S.					
	NOMBRE:	**DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA**					
	EN CALIDAD DE:	SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	**$**151.650.744,00 **CIENTO CINCUENTA Y ÚN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE INCLUIDO IVA**		
VALOR ADICIONAL	Nº1	**$0**	
VALOR TOTAL	**$**151.650.744,00		
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:			
LIMITE DE EJECUCION	Nº1	SEIS (6) MESES	
	N°2		
FECHA DE INICIO:	JUNIO 20 DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:	N°1	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	

FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 19 DE 2023

2. GARANTIAS

A los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, se procede a revisar y aprobar el anexo 3 de la Póliza de seguro de cumplimiento estatal No. 560-47-994000164288 expedido el 27 de diciembre de 2023 por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.,** así:

Anexo 3. Póliza se seguro de cumplimiento entidad estatal No. 560-47-994000164288 expedido el 27 de diciembre de 2023 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	$45.495.223,20	05	06	2023	25	06	2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$45.495.223,20	05	06	2023	25	12	2026
CALIDAD DEL SERVICIO	$45.495.223,20	20	12	2023	20	12	2028

Se aprueba el anexo 3 de la póliza citada por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, de acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato de interventoría No. 289 de 2023, suscrito entre la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM y EMC2 INGENIERÍA S.A.S.; conforme al acta de recibo final del 19 de diciembre de 2023.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ANA MARIA MANCHOLA PEREZ 29-12-2023 13:54

Id de la garantía: CO1.WRT.13295843

Referencia de la garantía: Cumplimiento

Estado: Aceptado

Justificación:
- ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- ☑ Cumplimiento - Pago de salarios
- ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía:
- ◉ Contrato de seguro
- ○ Patrimonio autónomo
- ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Número de póliza: 560 47 994000164288

Tomador: EMC2 INGENIERÍA S.A.S.

Beneficiario: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	45.495.223,20 COP	25/06/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	45.495.223,20 COP	25/12/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	45.495.223,20 COP	20/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**09-06-23**	$151.650.744,00
VALOR ADICIONAL N°1		0,00
VALOR FINAL CONTRATADO		$151.650.744,00
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		0,00
VALOR ACTAS Y /O PAGOS PARCIALES		$136.435.272,00
VALOR ACTAS Y/O PAGO FINAL		$ 15.215.472,00
VALOR NO EJECUTADO		0,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		0,00
VALOR FINAL EJECUTADO		$151.650.744,00
VALOR A FAVOR DE LA CAM		0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0,00

4. BALANCE TÉCNICO

El Contrato de Interventoría No. 289 de 2023 que tiene como objeto: EJERCER LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR A TODO COSTO LA CONSTRUCCIÓN DE HORNILLAS DOMÉSTICAS ECOEFICIENTES COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL MACIZO COLOMBIANO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, cumpliendo así con la ejecución al 100%, dando alcance a las metas previstas.

5. RECIBO A SATISFACCIÓN

Las partes certifican el recibo a satisfacción del objeto del contrato de interventoría No.289 de 2023, mediante acta de recibo final de fecha 19 de diciembre de 2023.

6. LIQUIDACIÓN:

Se ejecutó el 100% de las actividades previstas en el contrato de interventoría No.289 de 2023, cumpliendo con la interventoría, técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica de la construcción de 687 hornillas domésticas ecoeficientes y con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato en los lugares indicados por la Corporación, equivalente a una ejecución financiera de $151.650.744,00.

7. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

Las partes dieron cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales.

8. JUSTIFICACIÓN DE INVERSIÓN DE IMPREVISTOS: N/A

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

En consideración a lo anterior se recomienda la realización del pago final al contrato de interventoría No.289 de 2023 por un valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE. ($15.215.472,00). Declarándose las partes a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral o contenciosa administrativa, relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron; en Neiva a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
R.L EMC2 INGENIERÍA S.A.S.
Contratista

LAURA MARÍA GONZÁLEZ CAMACHO
Supervisor CAM

Deyci Martina Cabrera Ochoa
Digitally signed by Deyci Martina Cabrera Ochoa
Date: 2024.02.15 16:02:43 -05'00'

DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
Subdirector de Gestión Ambiental - CAM